

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**61****PARLA****CONTRATACIÓN**

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de marzo de 2012, se han aprobado los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir la adjudicación, mediante procedimiento abierto y pluralidad de criterios, del contrato para el desarrollo de programas, incluidos en convenio actividades extraescolares en colegios públicos, suscrito entre la Consejería de Educación y el Ayuntamiento de Parla.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Número de expediente: 10/12.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: desarrollo de programas, incluidos en convenio actividades extraescolares en colegios públicos, suscrito entre la Consejería de Educación y el Ayuntamiento de Parla.
  - b) Duración: el plazo de ejecución, según lo previsto en el PPT en función de cada lote.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
  - Importe total: el presupuesto máximo del contrato es de 244.306,74 euros más IVA, desglosado en cuatro lotes, según pliegos.
5. Garantías:
  - Definitiva: el licitador (o licitadores, al haber distintos lotes) que hubiera presentado la oferta económicamente más ventajosa (para cada uno de los lotes) deberá constituir garantía definitiva por importe del 5 por 100 del importe de adjudicación de cada uno de los lotes que le haya sido adjudicado.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
  - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
  - c) Localidad y código postal: 28981 Parla (Madrid).
  - d) Teléfono: 916 240 332.
  - e) Telefax: 916 240 315.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: veintiséis días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID o en el “Boletín Oficial del Estado”, si no fueran coincidentes, teniendo en cuenta el transcurso de cuarenta días a contar desde el envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”.
7. Requisitos específicos del contratista: según pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: veintiséis días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID o en el “Boletín Oficial del Estado”, si no fueran coincidentes, teniendo en cuenta el transcurso de cuarenta días a contar desde el envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”.
  - b) Documentación a presentar: según lo previsto en los pliegos.

- c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada.
  - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Parla.
  - 2.º Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
  - 3.º Localidad y código postal: 28981 Parla.
- 9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
  - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
  - c) Localidad: 28981 Parla (Madrid).
  - d) Fecha: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Parla.
  - e) Hora: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Parla.
- 10. Gastos de anuncios: correrán a cargo del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 23 de marzo de 2012.
- 12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: [www.ayuntamientoparla.es](http://www.ayuntamientoparla.es)  
En Parla, a 27 de marzo de 2012.—El concejal-delegado del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación, Fernando Jiménez Díaz.

(01/1.043/12)